

# PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES UTILIZADOS EN LOS CULTOS AFROCUBANOS Y SUS POSIBILIDADES EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS. ESTUDIO DE CASO

## NON-TIMBER FOREST PRODUCTS USED IN AFRO-CUBAN CULTS AND THEIR POSSIBILITIES IN THE GENERATION OF REVENUES. STUDY OF CASE

DR. C. ADOLFO NÚÑEZ-BARRIZONTE,<sup>1</sup> DR. C. JOSÉ A. BRAVO-IGLESIAS,<sup>1</sup> ING. JUAN MIGUEL MONTALVO- GUERRERO<sup>1</sup> Y TÉC. EDIBERTO PARRA-CABALLERO<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Agro-Forestales. Calle 174 no. 1723 e/ 17A y 17B, Siboney, Playa, La Habana, adolfo@forestales.co.cu

<sup>2</sup> Empresa de Cultivos Varios Habana. Vía Túnel, Villa Panamericana, La Habana

### RESUMEN

A partir de un inventario florístico realizado en una finca forestal bajo sistema de manejo de forestería análoga se identifican los Productos Forestales No Maderables (PFNM) de utilización en el culto de la Regla Ocha, el más popular de los cultos afrocubanos practicados en Cuba, y se analizan determinados aspectos relacionados con su posible contribución económica. Se reporta en la finca la existencia de 14 categorías de PFNM de aplicación en el culto, estando mayormente representados las hojas, los palos, las raíces, las cortezas y el follaje. En el análisis de conglomerados de la información procesada se obtienen por similitud tres grupos de especies según los PFNM que se obtienen de ellas, lo que permite contar con elementos para diseñar el manejo diferenciado de cada grupo formado. Los resultados expresan las posibilidades productivas de la finca, la contribución a la generación de ingresos para el finquero y la satisfacción de necesidades de determinados grupos sociales en el contexto religioso.

Palabras claves: *Productos Forestales No Leñosos, religión, economía de bienestar*

### INTRODUCCIÓN

Los Productos Forestales No Maderables (PFNM), como productos distintos de la madera, constituyen una potencialidad de uso múltiple según el contexto en el que sean utilizados. En las religiones afrocubanas prac-

### ABSTRACT

Starting from the vegetable inventory realized in a Forest Farm with management system of Analogue Forest, the Non-Wood Forest Products used in the cult of Regla de Ocha, the most popular afrocuban cults, are identified, and the net income in considerate from the commercialization of one of the significant level products in the cult, according the Germosen-Robineau methodology. In the Farm is reported the existence of 14 NWFPs of application in the cult, being mostly represented the following products: leaves, sticks, roots, barks and the foliage. The statistical analysis defines elements to establish a sustainable management for products. The obtained results express the productive possibilities of the Farm, the contribution to the generation of revenues for the farmer and the satisfaction of necessities of certain social groups in the religious context.

Key words: *Nonwood Forest Products, religion, welfare economics*

ticadas en el país, particularmente el culto de la Regla Ocha como el más popular e influyente, estos productos procedentes de los bosques, otros espacios arbolados y árboles fuera del bosque, son ampliamente utiliza-

dos en las actividades mágico-rituales y curativas, adquiriendo una alta demanda por este sentido.

Las fincas forestales, que constituyen una unidad pequeña de manejo de los recursos forestales, pueden convertirse en fuente de PFNM para diversas aplicaciones, aun cuando sea otro el objetivo principal de su establecimiento, significando para ellas un incremento de la productividad, y al mismo tiempo un indicador del desarrollo agrícola sostenible.

Es objetivo del presente trabajo valorar las posibilidades de contribución al ingreso familiar de los PFNM utilizados en el culto de la Regla Ocha a partir de un estudio de caso en una finca forestal.

## MATERIALES Y MÉTODOS

### Área de estudio

La Finca Forestal Estatal 7, perteneciente a la Empresa de Cultivos Varios Habana, conocida por 3 Picos, se encuentra situada en la localidad costera de Cojímar, en el valle del río del mismo nombre, municipio de La Habana del Este, La Habana. Tiene una superficie de 18,4 ha sobre suelo calizo ondulado, esquelético, muy antropizado, con presencia abundante de piedras y rocas.

La mayor parte del área, aproximadamente el 86,4 %, está cubierta de vegetación natural constituida por una formación de bosque semidecíduo sobre suelo calizo con un nivel interrumpido de cobertura, con gran variedad de especies en diferentes formas básicas de crecimiento distribuidas en doseles con alturas que oscilan entre menos de 10 cm hasta 10 y 20 m. El resto de la vegetación forma parte de las parcelas análogas que se establecen bajo los principios de la forestería análoga, concepto por el cual está siendo manejada actualmente.

La finca es parte del reducto forestal de la vegetación del valle del río Cojímar.

### Metodología empleada

Se realizó un inventario etnobotánico, según metodología de Wong y colaboradores (2001) en el área de la finca forestal, para conocer

la composición florística e identificar y listar las especies presentes relacionadas con el culto de la Regla Ocha, y de estas, las categorías de PFNM utilizados en él que constituyen potencialidades posibles de aprovechar, así como los usos generales y específicos resumidos en las categorías antropocéntricas de usos establecidas para las especies y para los productos por Núñez (2009) en el diagnóstico general de la gestión forestal de estos productos.

Se consultaron *El monte* [Cabrera, 1996] y *Santero/plantas mágicas* (2008) como principales fuentes bibliográficas, además de *Plantas medicinales, aromáticas o venenosas de Cuba* [Roig, 1974] y *Flora de la República de Cuba*, fascículos I-XVI (1998-2010), entre otras fuentes complementarias.

Se designaron descriptores estandarizados con los principales elementos de identificación de las especies correspondientes a familia botánica, nombre científico, nombre común, uso general, categorías de PFNM utilizadas en el culto y sus usos específicos.

Las especies fueron clasificadas en árboles, arbustos y hierbas, según criterios de la clasificación de Whittaker (1950), valorándose la frecuencia numérica de la vegetación arbórea.

Tomando por referencia el criterio de la metodología de Germosén-Robineau (1995), citada por Toscano (2006), se determinaron las categorías de PFNM y los usos de nivel significativo en el culto, considerando una frecuencia igual o superior al 20 % derivada de la frecuencia numérica de las especies de las cuales se obtienen.

La información se procesó estadísticamente mediante un análisis de conglomerados para agrupar por similitud las especies registradas de acuerdo con los PFNM que se obtienen de ellas, a fin de contar con elementos que permitan elaborar estrategias para el manejo diferenciado de cada grupo formado.

Se analizan determinadas consideraciones relacionadas con la contribución económica de los PFNM utilizados en el culto, posibles de obtener en la finca.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Inventario etnobotánico

Se registraron 67 especies forestales en la finca, distribuidas en 40 familias botánicas y 61 géneros (*Anexo*), representando el 23,5 % de las 285 especies reportadas para la localidad por Oviedo, Montes y Vandama (1989) en un estudio sobre la flora del valle del río Cojimar.

Del 83,6 % aproximadamente de las especies registradas, que representan 56 del total de especies, se obtienen las 14 categorías de PFSNM utilizados en el culto; de ellos seis con nivel significativo de acuerdo con la frecuencia numérica de las especies, de las cuales se obtienen *hojas* con el 62,5 % de las especies involucradas, *palos* con el 37,5 %, *raíces* con el 35,7 %, *follaje* con el 32,1 %, *planta entera* con el 23,2 % y *cortezas* con el 20,0 % (*Tabla 1*). Con relación al diagnóstico general realizado por Núñez (2009), es válido señalar que se suman

en el territorio dos nuevos PFSNM de nivel significativo, las *cortezas* y las *plantas enteras*, lo que evidencia el carácter particularmente local de las potencialidades de este tipo condicionado por el de vegetación existente.

Según las formas biológicas, las especies utilizadas en el culto comprenden 27 árboles, 10 arbustos y 19 hierbas, entre estas últimas seis bejucos y dos gramíneas. Las especies arbóreas, con el 48,2 % aproximadamente, representan la mayor proporción en frecuencia numérica.

Son cuatro las familias botánicas mejor representadas en especies utilizadas en el culto: Boraginaceae con cinco especies, Asteraceae con cuatro especies, y Meliaceae y Moraceae con tres cada una. Por el número de especies contentivas, los géneros *Cordia*, con tres especies, y *Eupatorium*, *Casearia*, *Trichilia* y *Ficus*, con dos, son los más representados.

**TABLA 1**  
**Frecuencias numérica y porcentual de los Productos Forestales No Maderables de aplicación en culto de la Regla de Ocha presentes en la Finca Forestal Estatal 7 y sus usos específicos**

PFSNM de origen vegetal			
No.	Categoría	Frecuencia	
		Numérica	%
1	Palos	21	37,5
2	Cortezas	11	20,0
3	Hojas	35	62,5
4	Raíces	20	35,7
5	Espinas	1	1,8
6	Fibras	1	1,8
7	Savia	5	9,0
8	Exudados	6	10,7
9	Follaje	18	32,1
10	Cogollos	5	9,0
11	Flores	5	9,0
12	Frutos	7	12,5
13	Semillas	1	1,8
14	Planta entera	13	23,2
Usos específicos			
No.	Categoría	Frecuencia	
		Numérica	%
1	Despojo	10	17,8
2	Limpieza y baldeo doméstico	4	7,1
3	Ambientador	3	5,3
4	Baños lustrales	9	16,0
5	Influjo espiritual	6	10,7
6	Uso artesanal	9	16,0
7	Uso medicinal	45	80,3
8	Alimento ritual	3	5,3
9	Incienso y sahumero	–	–
10	Otras labores	35	62,5

De acuerdo con las categorías antropocéntricas de uso general de las especies, el 80,5 % (45 especies) se reporta por las fuentes originales para uso espiritual; el mismo porcentaje para uso medicinal y solo un 16,0 % (nueve especies) para usos artesanales. Se destacan ocho especies que son utilizadas en las tres categorías de usos generales.

**Análisis estadístico**

El dendrograma muestra el agrupamiento por similitud de las categorías de PFSM que se obtienen de las especies de acuerdo con el criterio de presencia y ausencia de ellas.

En cuanto a las categorías de PFSM, se observa en la Fig. 1 la formación de tres grupos. El producto *palos* forma un grupo, el producto *hojas* otro grupo, y los restantes productos (*cortezas, raíces, espinas, fibras, savia, exudados, follaje, cogollos, flores, frutos, semillas y planta entera*) conforman otro. La formación de dos grupos independientes con un único producto constituyente corrobora a los palos y las hojas como dos de los PFSM utilizados en el culto de mayor nivel significativo en el territorio.

Este hecho implica para la finca la adopción de un plan de manejo de estos productos que considere la capacidad productiva del recurso base por encima de los usos y de la demanda, pues tanto la obtención del follaje o de los palos, por corte y desmoche y en una cuantía superior al tercio de copa que según PUEC (2000) debe podarse anualmente, como la denudación intensa de las especies leñosas y la remoción para corte de raíz, debilitan a las plantas y abren las puertas para la entrada de pudriciones, plagas y enfermedades.

Este agrupamiento de las especies y las categorías de PFSM que de ellas se utilizan, si bien es cierto que sitúa en una misma clase especies y categorías de PFSM que no son idénticas, solo semejantes, la síntesis de la información, al reunir especies y productos cuya similitud es máxima bajo este criterio, permite diseñar un manejo diferenciado por grupo de especies y de productos, y considerar aquellas especies que resultan de nivel significativo por la frecuencia numérica de productos que se obtienen de ellas.

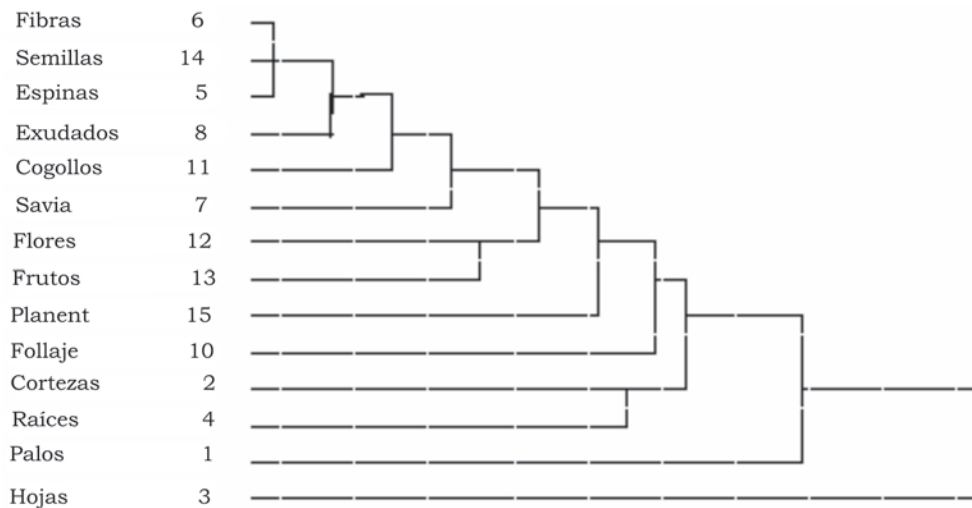


Figura 1. Dendrograma de conglomerados para las categorías de PFSM utilizadas por especie.

**Contribución económica**

Las fincas estatales están sujetas a un sistema de pago en el cual la mayor parte de los

ingresos del finquero dependen de la realización de su plan productivo y del porcentaje de vinculación de acuerdo con su cumplimiento.

to. En este caso el desconocimiento del precio de costo de los productos imposibilitaría a la entidad establecer la cuantía de pago por la producción, y por consecuencia los precios de venta y los porcentajes de vinculación.

Si se toma hipotéticamente el producto *palo*, uno de los PFNM más importantes y de nivel significativo en el culto, conociendo el precio pagado por el consumidor de dos pesos por cada unidad ( $Pv = 2$  pesos/u) para un volumen de producción directamente comercializado de 200 unidades ( $Vc = 200$  palos), se obtendría un ingreso de 400 pesos como ingreso bruto ( $IBr = Vc \times Pv$ ), y de acuerdo con el porcentaje de vinculación, para un 70, 80 y 90 % de vinculación, el ingreso neto ( $IN = IBr \times \% \text{ de vinculación} / 100$ ) resultaría 280, 320 y 360 pesos, respectivamente. Sin embargo, los resultados no son confiables, pues no reflejan los costos de producción, y además el precio pagado por el consumidor responde a un negocio particular fluctuante, según localidad, oferta y demanda.

Por su extensión superficial el área productiva de las fincas limita los niveles de recolección de PFNM; sin embargo, los ingresos generados constituyen un aporte y una contribución a la economía familiar, además de estimular en el finquero el cumplimiento de los planes y la realización del trabajo con calidad en aras de alcanzar la mayor vinculación con la entidad administrativa y por ende mayores dividendos.

La recolección de PFNM en las fincas constituye una potencialidad compatible con cualquier sistema de manejo, siempre y cuando el aprovechamiento no implique la tala del árbol, contribuyendo a la generación de ingresos para el finquero y la satisfacción de necesidades del culto.

Del análisis precedente se deriva que el valor económico actual de los PFNM utilizados en el culto, dada la ausencia de fichas de costos, de precios y de elementos normativos, se mida por el precio en el mercado, que supone un equilibrio entre la disposición a pagar del consumidor y la disponibilidad del producto, aunque las curvas de demanda y de oferta no reflejan la realidad del problema más allá de los límites del mercado, pues

se ignoran aspectos productivos relacionados con el recurso base del cual se obtienen, lo que puede conllevar a la valoración inadecuada de los PFNM.

La no inclusión de los PFNM utilizados en el culto en los planes de manejo de la finca hace necesario, según la categoría del PFNM, un análisis diferenciado con dos alternativas: la primera relacionada con la determinación de los costos de producción y la normación del producto, incluyendo la determinación de clases de calidad si resultara necesaria, y la segunda con la posibilidad de tomar valores referentes de otros productos bajo condiciones similares.

La determinación del costo del producto sentaría las bases normativas futuras de la actividad en el trabajo productivo asalariado (volumen de producción por jornada de trabajo) y la fijación del precio de venta para su comercialización, de modo que se pueda incluir sobre el salario básico, un porcentaje de producción vinculada, resultando para el obrero asalariado una estimulación sobre el salario básico.

### **Valoración de los beneficios**

El aprovechamiento de los PFNM utilizados en el culto de la Regla Ocha como potencialidades de la finca es expresión de la combinación de los usos y valores del bosque en el contexto sociocultural, permitiendo relacionar el medioambiente y la economía a partir de la valoración de la biodiversidad; sin embargo, como la recolección de los PFNM implica poda, corte de raíz y denudación, deben considerarse no solo los factores económicos que posibilitan la generación de ingresos, sino también los factores ecológicos relacionados con la biodiversidad y la capacidad de regeneración de las especies involucradas para facilitar la recolección sostenible de los productos teniendo en cuenta niveles de demanda, límites permisibles y periodos estacionales favorables.

Para la Finca Forestal Estatal 7 el aprovechamiento de productos forestales que no implican la tala de los árboles posibilita el manejo de la regeneración natural y de las especies establecidas oportuna y casualmente, recomendándose la recolección después

del período de fructificación y dispersión de las semillas a fin de favorecer el nivel de cobertura presente en el área y la consolidación de las parcelas análogas que se establecen bajo el sistema de manejo de forestería análoga.

En el aspecto sociocultural el aprovechamiento de los PFSNM utilizados en el culto no solo permitiría la generación de ingresos para el finquero y la satisfacción de necesidades de determinados grupos sociales, ya sea dentro del territorio o fuera de este, sino también favorece el arraigo de la identidad cultural religiosa considerando que varias de las especies y de los PFSNM reportados constituyen símbolos de la identidad de los cultos afrocaribíes en general. Desde el punto de vista ambiental, para el valle del río Cojímar representa además una contribución a la conservación de la vegetación de la localidad, afectada ya por diversas razones, entre ellas el proceso de urbanización.

## CONCLUSIONES

- Las consideraciones relacionadas con la contribución económica de los PFSNM utilizados en el culto, posibles de obtener en la finca, constituyen una aproximación en este sentido.
- El aprovechamiento de los PFSNM utilizados en el culto resulta compatible con el sistema de manejo actual de la finca y contribuye a la generación de ingresos para el

finquero, la satisfacción de necesidades del culto y la conservación de la flora actual del territorio como reducto existencial del Patrimonio Forestal del Valle de Cojímar.

## BIBLIOGRAFÍA

- CABRERA, L. 1996. *El monte*. La Habana. Editorial SI-MAR S.A. 573 p.
- Flora de la República de Cuba. 1998-2010*. Alemania. Editora A.R.Gantner-Verlag K.G.F.L., Fascículos I-XVI.
- FRBT. 2001. *Manual práctico de forestería análoga*. Ecuador. Fundación Rescate del Bosque Tropical. 38 p.
- NÚÑEZ BARRIZONTE, A. 2009. «Diagnóstico general de la gestión forestal actual de los PFSNM utilizados en el culto de la Regla de Ocha» Documento inédito. 21 p.
- OVIDO, R., MONTES, L., VANDAMA, R. 1989. «Flora del valle del río Cojímar. La Habana. Academia de Ciencias de Cuba. *Acta Botánica Cubana* (CU) (73): 17, febrero.
- PUEC. 2000. *Manual Técnico para la poda, derribo y trasplante de árboles y arbustos de la Ciudad de México*. México. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. Gobierno del Distrito Federal. 82 p.
- ROIG Y MESA, J. T. 1974. *Plantas medicinales, aromáticas o venenosas de Cuba*. La Habana. Instituto del Libro. 1150 pp.
- «Santero/Plantas Mágicas» (2007). Disponible en [http://horoscopo.cubasi.cu/santero/plantas\\_nag.asp?idioma=es&santero=o](http://horoscopo.cubasi.cu/santero/plantas_nag.asp?idioma=es&santero=o) [Consulta: 21 de septiembre de 2008].
- TOSCANO GONZÁLEZ, J. 2006. «Uso tradicional de plantas medicinales en la vereda San Isidro, municipio de San José de Pare Boyacá: un estudio preliminar usando técnicas cuantitativas». 10 p. Disponible en <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?!sisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=Ink&exprSearch=469086&indexSearch=ID> [Consulta: 23 de septiembre de 2009].
- WONG, J.L.G., THORNER, K., BAKER, N. 2001. *Evaluación de los recursos de productos forestales no madereros. Experiencia y principios biométricos*. Roma. FAO. 124 p.

## RESEÑA CURRICULAR

Autor principal: Adolfo Núñez Barrizonte

Ingeniero Forestal, máster en Agroecología y Agricultura Sostenible, doctor en Ciencias Forestales, investigador auxiliar y jefe del Grupo de Productos Forestales del Instituto de Investigaciones Agro-Forestales, ha dirigido proyectos de investigación en la temática de los Productos Forestales No Maderables. Ha participado en eventos nacionales e internacionales.

**ANEXO**

**Relación de las especies forestales presentes en la Finca Forestal Estatal 7, de la Empresa de Cultivos Varios Habana, localidad de Cojímar, municipio de La Habana del Este, La Habana**

Familia botánica	No.	Especie		Uso general de la especie	PFNM utilizado	Uso específico
		Nombre científico	Nombre común			
Agavaceae	1	<i>Sansevieria guineensis</i> (Jacq.) Willd.	Lengua de vaca	E	3	3-5-10
Anacardiaceae	2	<i>Comocladia dentata</i> Jacq.	Guao prieto	E-M	1-8	7-10
Annonaceae	3	<i>Annona cherimolia</i> Mill.	Chirimoya	E-M	3-10-13	1-8-10
Asteraceae	4	<i>Bidens pilosa</i> Lin.	Romerillo de costa	-	-	-
	5	<i>Eupatorium odoratum</i> Lin.	Rompezaragüey	E-M	1-10-15	1-2-4-7
	6	<i>Eupatorium villosum</i> Sw.	Abrecamino, albahaquilla	E-M	10-15	7-10
	7	<i>Parthenium hysterophorus</i> L.	Escoba amarga	E-M	15	1-2-7-10
	8	<i>Pluchea carolinensis</i> (Jacq.) G. Don	Salvia	M	3	7
Bignoniaceae	9	<i>Crescentia cujete</i> Lin.	Güira	E-M-Aa	2-3-4-13	6-7-10
	10	<i>Tecoma stans</i> (L.) A. Juss. ex Kunth	Saúco amarillo	E	1	10
Boraginaceae	11	<i>Cordia colocolca</i> Lin.	Ateje colorado	M	3-4	7
	12	<i>Cordia gerascanthus</i> Lin.	Baría, varia	E-M	1-3-10-11-12-15	1-4-7-10
	13	<i>Cordia globosa</i> Kunth	Rompecamisa, yerba de la sangre	M	3-10	7
	14	<i>Heliotropium</i> spp.	Alacrancillo	E_M	3-4-10	4-7
	15	<i>Tournefortia gnaphalodes</i> R. Br.	Balsamillo, incienso de costa	E-M	10	1-3-7-10
Brassicaceae	16	<i>Lepidium virginicum</i> L.	Mastuerzo	E	3	10
Burseraceae	17	<i>Bursera simaruba</i> (L.) Sargent	Almácigo	E-M	2-3-4-8-10-11-15	5-7-10
Caesalpinaceae	18	<i>Caesalpinia violacea</i> (Mill.) S.	Yarúa	-	-	-
	19	<i>Copaifera hymenaefolia</i> Moric.	Quebra hacha, caguairán	E-M	1-2-3-4	7-10
	20	<i>Delonix regia</i> (Bojer) Raf	Framboyán rojo	E-M-Aa	10-13	6-7
Canellaceae	21	<i>Canela wintvrana</i> (Lin) Gaertn	Cúrbana, palo malambo	E-M	1-2-3-4	7-10
Cleomaceae	22	<i>Cleome houston</i> R. Br.	Quitamaldición, volantín	E	3-10	7
Clusiaceae	23	<i>Clusia rosea</i> Jacq.	Copey, cupey	M-Aa	2-3-7-8-14	6-7-10
Convolvulaceae	24	<i>Rivea corymbosa</i> (L.) Hall. f.	Aguinaldo blanco, campanita blanca	E	3-4-10-12	1-4-10
	25	<i>Porana paniculata</i> Roxb.	Coralillo blanco	E-M	10	1-7
Dilleniaceae	26	<i>Davilla rugosa</i> Poir	Bejuco guávana	M	3	7
Eleocarpaceae	27	<i>Mutingia calabura</i> Lin.	Capulí	E-M	3-4-11	1-7
Erythroxylaceae	28	<i>Erythroxylon havanense</i> Jacq.	Jibá	E-M-Aa	1-3-4-9-10	6-7-10
Euphorbiaceae	29	<i>Euphorbia prostrata</i> Ait.	Yerba de la vieja	M	3	7
Flacourtiaceae	30	<i>Casearia guianensis</i> (Aubl.) Urb.	Jía amarilla, raspalengua	E	1-3	10
	31	<i>Casearia aculeata</i> Jacq.	Jía brava, jía espinosa	E-M-Aa	1-3-13-15	5-7-10
Malvaceae	32	<i>Tiliparitis elatus</i> Sw.	Majagua	E-M	2-4-6-12	7-10

Meliaceae	33	<i>Cedrela odorata</i> L.	Cedro	E-M-Aa	1-8-9-15	5-6-7-10
	34	<i>Trichilia glabra</i> Lin.	Siguaraya	E-M	1-2-3-4-8-11	2-4-7
	35	<i>Trichilia hirta</i> Lin.	Cabo de hacha	E-M	1-3-4-10-15	1-4-5-7-10
Mimosaceae	36	<i>Albizzia lebeck</i> (L.) Benth	Músico	-	-	-
	37	<i>Leucaena leucocephala</i> Lin.	Leucaena; ipil ipil	M	12	7
	38	<i>Samanea saman</i> Merr.	Algarrobo del país	E-M	3-4-10	7-10
Myrtaceae	39	<i>Eugenia buxifolia</i> (Sw.) Willd.	Guairaje	E	1-3	10
	40	<i>Psidium guajava</i> L.	Guayaba	E-M-Aa	1-3-9-13	4-6-7-8
Moraceae	41	<i>Cecropia peltata</i> L.	Yagruma	E-M-Aa	3-11	3-6-7
	42	<i>Chorophora tinctoria</i> (L.) Gaud.	Mora, fustete	-	-	-
	43	<i>Ficus crassinervia</i> Wild.	Jagüey	E-M	1-2-15	7-10
	44	<i>Ficus religiosa</i> Lin.	Álamo	E	1-3-7	4-10
Nyctaginaceae	45	<i>Pisonia aculeata</i> Lin.	Zarza	E-M-Aa	1-2-3-4-5-15	6-7-10
Papaveraceae	46	<i>Argemone mexicana</i> L.	Cardo santo	E-M	3-8-10-12-15	7-10
Papilionaceae	47	<i>Canavalia obtusifolia</i> PDC	Frijol de costa	-	-	-
Piperaceae	48	<i>Piper aduncum</i> L.	Platanillo de Cuba	E-M	3-4	1-7-10
Poaceae	49	<i>Panicum maximum</i> Jacq.	Hierba de Guinea	E-M	3-7	7-10
	50	<i>Tragus berteronianus</i> Schult	Rabo de gato	E	15	10
Polygonaceae	51	<i>Coccoloba</i> sp.	Uvilla, ateje blanco	-	-	-
Rhamnaceae	52	<i>Colubrina elliptica</i> (Sw.) Briz. & W. L. Stern	Carbonero de costa	E-M	2-4-10	7-10
Rubiaceae	53	<i>Guettarda calyptata</i> A. Rich	Contraguao	-	-	-
	54	<i>Chiococca alba</i> (L.) Hitchc.	Bejuco de berraco	-	-	-
	55	<i>Morinda royoc</i> L.	Garañón	M	1-4	7
Rutaceae	56	<i>Citrus x aurantium</i> L.	Naranja.	E-M-Aa	2-3-12-13	6-7-8
Sapindaceae	57	<i>Sapindus saponarius</i> Lin.	Jaboncillo	E	1-7-9	10
Sapotaceae	58	<i>Pouteria campechiana</i> HBK	Canistel	-	-	-
Smilacaceae	59	<i>Smilax havanensis</i> Jacq.	Zarza parrilla	E-M	1-4-10	7-10
Simaroubaceae	60	<i>Picramnia pentandra</i> Sw.	Aguedita	M	4	7
Solanaceae	61	<i>Solanum torvum</i> Sw.	Pendejera	E-M	1-3-4-13	7-10
Sterculiaceae	62	<i>Guazuma tomentosa</i> HBK.	Guásima	E-M	1-2-3-7	2-7-10
	63	<i>Melochia pyramidata</i> L.	Malva	M	3-4-10	7
Turneraceae	64	<i>Turnera ulmifolia</i> L.	Marilope	-	-	-
Verbenaceae	65	<i>Limpia alba</i> (L.) N. E. Brown	Menta	-	-	-
	66	<i>Verbena officinalis</i> Lin.	Verbena	M	7-10	7
Pteridophyta	67	<i>Dryopteris filix-mas</i>	Helecho macho	E	3-15	4-5

E: Uso espiritual

M: Uso medicinal

Aa: Uso en aplicaciones artesanales